

Valparaíso, 9 de enero de 2024.

Oficio N° 643

La <u>COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA</u>, acordó oficiar a US., con el objeto de que informe, por solicitud del diputado señor Johannes Kaiser, sobre la planificación a desarrollar por parte del Gobierno, en relación con el aumento de efectivos de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones de Chile, segregado por cantidad de funcionarios y fecha de ejecución del plan.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario Accidental de la Comisión

A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA SEÑORA CAROLINA TOHÁ.

CCO/lbr.

